



Programación Didáctica de Latín

Departamento de Lengua Castellana y Literatura

IES. Torre Almenara. Mijas (Málaga)

Curso Académico 2022/23

1. INTRODUCCIÓN.....	3
1.1. Asignación de la materia.....	3
1.2. Cuestiones Generales: Marco Legislativo.....	3
2. OBJETIVOS.....	5
2.1. Objetivos de Etapa.....	5
2.1.1. Objetivos de la Materia.....	7
3. CONTENIDOS.....	7
3.1. Relación de contenidos y criterios de evaluación.....	7
4. LAS COMPETENCIAS CLAVE.....	14
4.1. Contribución de la materia a la adquisición de las competencias clave.....	14
5. CONTENIDOS DE CARÁCTER TRANSVERSAL.....	17
5.1. Tratamiento de los contenidos transversales.....	17
6. METODOLOGÍA.....	18
6.1. Orientaciones metodológicas.....	18
6.2. Estrategias metodológicas.....	19
6.3. Actividades.....	22
7. PLAN DE FOMENTO A LA LECTURA.....	23
7.1. La lectura como estrategia. La expresión oral y la expresión escrita.....	23
7.2. Lecturas obligatorias y recomendadas.....	23
8. MATERIALES Y RECURSOS.....	24
9. PROGRAMA DE REFUERZO DEL APRENDIZAJE.....	25
10. INTERDISCIPLINARIEDAD.....	26
11. ACTIVIDADES EXTRAESCOLARES Y COMPLEMENTARIAS.....	26
12. EVALUACIÓN.....	27
12.1. Instrumentos de evaluación.....	28
12.2. Criterios de Evaluación.....	28
12.3. Evaluación de la práctica docente.....	37
12.4. Evaluación de la Programación.....	38
13. DOCENCIA TELEMÁTICA.....	38

1. INTRODUCCIÓN.

En el presente curso académico 2022/2023, el IES Torre Almenara ofrece al alumnado de 4º ESO la materia de *Latín* que según el **Real Decreto 1105/2014** tiene la consideración de materia de opción dentro del bloque de asignaturas troncales.

El currículo de *Latín* de 4º ESO para Andalucía se basa en el **Real Decreto 1105/2014**, en lo que se refiere a los contenidos, criterios de evaluación y estándares de aprendizaje evaluables, a los que se incorporan las contribuciones específicas de la Comunidad Autónoma de Andalucía.

Latín es una materia determinante de cara a futuros estudios especializados, en la que el alumnado podrá adquirir nociones básicas de la lengua latina y su civilización.

Esta materia tiene como objetivo preferente el trabajo con textos latinos de contenido variado, de los que emanará la formación de una base mínima de contenidos gramaticales y culturales, gracias a los cuales el alumnado entienda, de un lado, el funcionamiento de una lengua flexiva como la latina, y, de otro, conozca a grandes rasgos los hitos culturales, históricos, artísticos y de civilización de los antiguos romanos, sin olvidar la proyección que estos factores de romanización supusieron para la Bética romana y los usos, costumbres y patrimonio de la Andalucía actual.

Latín no es materia aislada de su entorno, sino que mantiene evidente relación con departamentos que trabajan en su propio ámbito dentro del área socio-lingüística y con otros adscritos a las áreas científico-tecnológica y artística en actividades interdisciplinares.

1.1 Asignación de la materia.

El Departamento de Lengua Castellana y Literatura es el encargado de impartir la materia al alumnado de 4º ESO en un único grupo.

El profesor del Departamento que imparte esta materia es D. Carles Peiró Ibáñez.

1.2 Cuestiones generales: Marco legislativo.

La programación ha sido elaborada a partir de los principios normativos que establece la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación, tras haber sido modificada por la Ley Orgánica 8/2013, de 9 de diciembre, para la mejora de la calidad educativa y el Real Decreto 1105/2014, de 26 de diciembre, por el que se establece el currículo básico de la Educación Secundaria Obligatoria y del Bachillerato y el desarrollo que de las mismas hace la legislación andaluza, tomando como marco referencial la Ley 17/2007, de 10 de diciembre, de Educación de Andalucía y basándonos en última instancia:

- En la Educación Secundaria Obligatoria en el Decreto 111/2016, de 14 de junio, por el que se establece la ordenación y el currículo de la Educación Secundaria Obligatoria en la comunidad Autónoma de Andalucía y en la Orden de 14 de julio de 2016, por la que se desarrolla el currículo correspondiente a la educación Secundaria Obligatoria en la Comunidad Autónoma de Andalucía, se regulan determinados aspectos de la atención a la diversidad y se establece la ordenación de la evaluación del proceso de aprendizaje del alumnado.

- En el Bachillerato en el Decreto 110/2016, de 14 de junio, por el que se establece la ordenación y el currículo del Bachillerato en la comunidad Autónoma de Andalucía y en la Orden de 14 de julio de 2016, por la que se desarrolla el currículo correspondiente al Bachillerato en la Comunidad Autónoma de Andalucía, se regulan determinados aspectos de la atención a la diversidad y se establece la ordenación de la evaluación del proceso de aprendizaje del alumnado. Este marco normativo supone el primer nivel de concreción curricular, a partir del cual deben sustentarse los principios por los que se rige la acción educativa del centro y del profesorado. Los criterios de elaboración de esta programación didáctica se han basado en los fundamentos que se establecen en el Capítulo II del Decreto 327/2010, de 13 de julio, por el que se aprueba el Reglamento Orgánico de los Institutos de Educación Secundaria.

Esta materia presenta un amplio panorama relacionado con el mundo latino en general y con la lengua latina en particular, de hecho, se pretende que el alumnado tenga una visión lo más amplia posible de la antigüedad clásica grecolatina, partiendo de la civilización romana, recuperando su contacto con la griega y enlazando ambas con la propia civilización actual en la que se encuentran inmersos. Se pretende ofrecer al alumnado una introducción a la lengua latina que les acerque a la vida del Imperio Romano ya que la lengua es vehículo de cultura y de civilización, por ello los alumnos se acercarán a la manera de entender la vida, la muerte, la religión, el comercio, las relaciones sociales y todos aquellos aspectos relacionados con la forma de ser y el día a día de esta civilización latina.

Uno de los objetivos fundamentales de esta área es que los alumnos tengan un conocimiento lo más amplio posible de Grecia y Roma que les posibilite tomar conciencia de la importancia de estas culturas en la suya propia y que se constituya como la base para el futuro estudio de otras materias relacionadas con esta, como pueden ser Historia, Latín, Lengua Castellana, etc.

Otro de los objetivos básicos de la materia de Latín es que los alumnos sean conscientes de la estrecha relación entre esta lengua y el castellano. Todos los alumnos de

ESO han estudiado el carácter románico, romance o neolatino del español, del italiano y de otras muchas lenguas europeas, pero ahora tenemos la posibilidad de mostrarles en la práctica, en el día a día de la clase, la relación directa e importantísima que existen entre las dos lenguas. Además, el alumnado será consciente de la importancia de las lenguas clásicas no sólo en el ámbito de las Humanidades, sino también en el de las Ciencias, siendo el latín y el griego las dos lenguas científicas por excelencia en buena parte de la existencia del ser humano.

2. OBJETIVOS

2.1. Objetivos de etapa

Los objetivos de la Educación Secundaria Obligatoria contribuirán a desarrollar en los alumnos y en las alumnas las siguientes capacidades recogidas en el **Real Decreto 1105/2014 de 26 de diciembre** por el que se establece el currículo básico de la Educación Secundaria Obligatoria en BOE de 3 de enero de 2015, así como en el **Decreto 111/2016 de 14 de junio** para la Educación Secundaria Obligatoria en la Comunidad Autónoma de Andalucía por el que se regula la ordenación y el currículo de dicha etapa en Andalucía.

Así pues, la Educación Secundaria obligatoria contribuirá a desarrollar en los alumnos y en las alumnas las capacidades que les permitan:

- a) Asumir responsablemente sus deberes, conocer y ejercer sus derechos en el respeto a los demás, practicar la tolerancia, la cooperación y la solidaridad entre las personas y grupos, ejercitarse en el diálogo afianzando los derechos humanos y la igualdad de trato y de oportunidades entre mujeres y hombres, como valores comunes de una sociedad plural y prepararse para el ejercicio de la ciudadanía democrática.
- b) Desarrollar y consolidar hábitos de disciplina, estudio y trabajo individual y en equipo como condición necesaria para una realización eficaz de las tareas del aprendizaje y como medio de desarrollo personal.
- c) Valorar y respetar la diferencia de sexos y la igualdad de derechos y oportunidades entre ellos. Rechazar la discriminación de las personas por razón de sexo o por cualquier otra condición o circunstancia personal o social. Rechazar los estereotipos que supongan discriminación entre hombres y mujeres, así como cualquier manifestación de violencia contra la mujer.
- d) Fortalecer sus capacidades afectivas en todos los ámbitos de la personalidad y en sus relaciones con los demás, así como rechazar la violencia, los prejuicios de cualquier tipo, los comportamientos sexistas y resolver pacíficamente los conflictos.

- e) Desarrollar destrezas básicas en la utilización de las fuentes de información para, con sentido crítico, adquirir nuevos conocimientos. Adquirir una preparación básica en el campo de las tecnologías, especialmente las de la información y la comunicación.
- f) Concebir el conocimiento científico como un saber integrado, que se estructura en distintas disciplinas, así como conocer y aplicar los métodos para identificar los problemas en los diversos campos del conocimiento y de la experiencia.
- g) Desarrollar el espíritu emprendedor y la confianza en sí mismo, la participación, el sentido crítico, la iniciativa personal y la capacidad para aprender a aprender, planificar, tomar decisiones y asumir responsabilidades.
- h) Comprender y expresar con corrección, oralmente y por escrito, en la lengua castellana, textos y mensajes complejos, e iniciarse en el conocimiento, la lectura y el estudio de la literatura.
- i) Comprender y expresarse en una o más lenguas extranjeras de manera apropiada.
- j) Conocer, valorar y respetar los aspectos básicos de la cultura y la historia propias y de los demás, así como el patrimonio artístico y cultural.
- k) Conocer y aceptar el funcionamiento del propio cuerpo y el de los otros, respetar las diferencias, afianzar los hábitos de cuidado y salud corporales e incorporar la educación física y la práctica del deporte para favorecer el desarrollo personal y social. Conocer y valorar la dimensión humana de la sexualidad en toda su diversidad. Valorar críticamente los hábitos sociales relacionados con la salud, el consumo, el cuidado de los seres vivos y el medio ambiente, contribuyendo a su conservación y mejora.
- l) Apreciar la creación artística y comprender el lenguaje de las distintas manifestaciones artísticas, utilizando diversos medios de expresión y representación.

Además de los objetivos descritos en el apartado anterior, la **Educación Secundaria Obligatoria en Andalucía (Decreto 111/2016 de 14 de junio)** contribuirá a desarrollar en el alumnado las capacidades que le permitan:

- a) Conocer y apreciar las peculiaridades de la modalidad lingüística andaluza en todas sus variedades.
- b) Conocer y apreciar los elementos específicos de la historia y la cultura andaluza, así como su medio físico y natural y otros hechos diferenciadores de nuestra Comunidad, para que sea valorada y respetada como patrimonio propio y en el marco de la cultura española y universal.

2.1.1 Objetivos de materia

1. La materia Latín de 4º ESO tendrá como finalidad fundamental la adquisición de las siguientes capacidades según la **Orden de 14 de julio de 2016 por la que se desarrolla el currículo correspondiente a la ESO en la Comunidad Autónoma de Andalucía:**
2. Adquirir elementos básicos de conocimiento de la morfología y la sintaxis latina que posibiliten la comprensión de textos latinos sencillos.
3. Desarrollar una mínima fluidez lectora, capacidad auditiva, y si se dan las condiciones favorables, la expresión oral en latín entre el alumnado, para asumir estructuras y léxico de la lengua latina, de manera que la traducción a la lengua propia se realice de un modo adecuado.
4. Manejar un léxico mínimo, adquirido en contexto, y reconocer, tanto en la propia lengua como en las extranjeras estudiadas por el alumnado, elementos léxicos procedentes de la lengua latina.
5. Reconocer los elementos formales y las estructuras lingüísticas de las lenguas romances de Europa, a través de su comparación con el latín, modelo de lengua flexiva.
6. Conocer las principales aportaciones socio-culturales del mundo romano en diferentes ámbitos, así como las principales etapas de su historia.
7. Reconocer las huellas de Roma en Andalucía a través de sus principales manifestaciones tanto arqueológicas como culturales.

3. CONTENIDOS.

3.1. Relación de contenidos y criterios de evaluación.

Según la **Orden de 14 de julio de 2016 por la que se desarrolla el currículo correspondiente a la ESO en la Comunidad Autónoma de Andalucía** los contenidos de 4º ESO se dividen en siete bloques, que se mantienen con la misma estructura y denominación en 1º de Bachillerato

En el currículo, la lengua y los contenidos culturales se integran, dotando de significatividad a una didáctica activa y participativa.

El primer bloque analiza la relevancia de la lengua latina en su derivación a las lenguas romances de España y de Europa, tomando como punto de partida el marco geográfico del latín y su evolución histórica; el segundo, tercer y cuarto bloque se centran específicamente en la lengua latina (escritura y pronunciación, morfología y sintaxis); el

quinto bloque recoge las grandes aportaciones de Roma como factor de civilización (política, sociedad, arte, religiosidad, mitología, obras públicas, etc.), en el sexto bloque se tratan los textos latinos, desde el nivel más básico hasta los clásicos en lengua original; por último, en el séptimo bloque se analiza el nivel léxico no sólo en su categoría de elemento básico en el proceso de aprendizaje de la lengua, sino también en su vertiente etimológica.

- ***Bloque 1. El latín, origen de las lenguas romances.***
 - Marco geográfico de la lengua.
 - El indoeuropeo.
 - Las lenguas de España: lenguas romances y no romances.
 - Pervivencia de elementos lingüísticos latinos.
 - Identificación de lexemas y afijos latinos usados en la propia lengua.

Criterios de evaluación

1. Conocer los orígenes de las lenguas habladas en España, clasificarlas y localizarlas en un mapa. CCL, CSC, CEC.
2. Poder traducir étimos latinos transparentes. CCL.
3. Conocer, identificar y distinguir los distintos formantes de las palabras. CCL.
4. Reconocer y explicar el significado de algunos de los latinismos más frecuentes utilizados en el léxico de las lenguas habladas en España, explicando su significado a partir del término de origen. CCL, CEC.
5. Buscar información en torno a los contenidos especificados en el bloque a través de las TIC. CCL, CD, CAA.

- ***Bloque 2. Sistema de lengua latina: elementos básicos.***
 - Diferentes sistemas de escritura: los orígenes de la escritura.
 - Orígenes del alfabeto latino.
 - La pronunciación.

Criterios de evaluación

1. Conocer diferentes sistemas de escritura y distinguirlos del alfabeto. CCL, CSC, CEC.
2. Conocer el origen del alfabeto en las lenguas modernas. CCL, CEC.
3. Conocer y aplicar con corrección las normas básicas de pronunciación en latín. CCL.

4. Localizar en Internet diversos tipos de alfabetos y comparar sus semejanzas y diferencias. CCL, CD, CAA.

- ***Bloque 3. Morfología.***

- Formantes de las palabras.
- Tipos de palabras: variables e invariables.
- Concepto de declinación: las declinaciones.
- Flexión de sustantivos, pronombres y verbos.
- Los verbos: formas personales y no personales del verbo.

Criterios de evaluación

1. Identificar y distinguir los distintos formantes de las palabras. CCL.
2. Distinguir y clasificar distintos tipos de palabras. CCL.
3. Comprender el concepto de declinación y flexión verbal. CCL.
4. Conocer las declinaciones, encuadrar las palabras dentro de su declinación y reconocer los casos correctamente. CCL.
5. Distinguir correctamente, según su conjugación, las formas verbales estudiadas. CCL.
6. Identificar y relacionar elementos morfológicos de la lengua latina que permitan, cuando proceda, el análisis y traducción de textos sencillos. CCL.
7. Realizar prácticas de conjugación y declinación a través de las múltiples páginas web existentes a tal efecto, ejercicios para pizarra digital, etc. CCL, CD, CAA.

- ***Bloque 4. Sintaxis.***

- Los casos latinos.
- La concordancia.
- Los elementos de la oración.
- La oración simple: oraciones atributivas y predicativas.
- Las oraciones compuestas. Construcciones de infinitivo, participio.

Criterios de evaluación

1. Conocer y analizar las funciones de las palabras en la oración. CCL.

2. Conocer los nombres de los casos latinos e identificar las principales funciones que realizan en la oración, saber traducir los casos en contexto a la lengua materna de forma adecuada como un procedimiento más de verificación de la comprensión textual. CCL.
3. Reconocer y clasificar los tipos de oración simple. CCL.
4. Distinguir las oraciones simples de las compuestas. CCL.
5. Identificar las construcciones de infinitivo concertado. CCL.
6. Identificar, distinguir y traducir de forma correcta las construcciones de participio de perfecto concertado más transparentes. CCL.
7. Identificar y relacionar elementos sintácticos de la lengua latina que permitan el análisis y traducción de textos sencillos como un estadio posterior a su comprensión en lengua original y en un contexto coherente. CCL.

- ***Bloque 5. Roma: historia, cultura, arte y civilización.***

- Periodos de la historia de Roma. Organización política y social de Roma.
- Mitología y religión.
- Arte romano.
- Obras públicas y urbanismo.

Criterios de evaluación

1. Conocer los hechos históricos de los periodos de la historia de Roma, encuadrarlos en su periodo correspondiente y realizar ejes cronológicos. CSC, CEC, CAA.
2. Conocer los rasgos fundamentales de la organización política y social de Roma. CSC, CEC.
3. Conocer la composición de la familia y los roles asignados a sus miembros. CSC, CEC.
4. Conocer los principales dioses de la mitología. CSC, CEC.
5. Conocer los dioses, mitos y héroes latinos y establecer semejanzas y diferencias entre los mitos y héroes antiguos y los actuales. CSC, CEC.
6. Localizar de forma crítica y selectiva los elementos históricos y culturales indicados en páginas web especializadas. CSC, CD, CAA.
7. Reconocer los límites geográficos y los principales hitos históricos de la Bética romana y sus semejanzas y diferencias con la Andalucía actual. CSC, CEC.

- **Bloque 6. Textos.**

- Iniciación a las técnicas de traducción y retroversión.
- Análisis morfológico y sintáctico.
- Lectura comprensiva de textos traducidos.

Criterios de evaluación

1. Aplicar conocimientos básicos de morfología y sintaxis para iniciarse en la interpretación y traducción de frases de dificultad progresiva y textos adaptados. CCL, CAA.
2. Realizar, a través de una lectura comprensiva, análisis y comentario del contenido y la estructura de textos clásicos traducidos. CCL, CSC, CAA.
3. Dar muestras de haber entendido el texto propuesto en lengua original a través de diversos procedimientos sobre el contenido (preguntas en latín, resúmenes, etc.), como primer paso para realizar la traducción en lengua materna. CCL.

- **Bloque 7. Léxico.**

- Vocabulario básico latino: léxico transparente, palabras de mayor frecuencia y principales prefijos y sufijos.
- Nociones básicas de evolución fonética, morfológica y semántica del latín a las lenguas romances.
- Palabras patrimoniales y cultismos.

Criterios de evaluación

1. Conocer, identificar, asimilar en contexto y traducir el léxico latino transparente, las palabras de mayor frecuencia y los principales prefijos y sufijos. CCL, CAA.
2. Reconocer los elementos léxicos latinos que permanecen en las lenguas de los alumnos y alumnas. CCL, CEC.
3. Identificar, sin acudir a diccionarios o listas léxicas, el significado fundamental de una palabra entre las seleccionadas para este nivel. CCL, CAA.

Junto lo anterior, marcamos los estándares de aprendizaje tal y como quedan marcados por la legislación vigente:

Bloque 1. El latín, origen de las lenguas romances
1.1. Señala sobre un mapa el marco geográfico en el que se sitúa en distintos períodos la

civilización romana, delimitando su ámbito de influencia y ubicando con precisión puntos geográficos, ciudades o restos arqueológicos conocidos por su relevancia histórica.

1.2. Identifica las lenguas que se hablan en España, diferenciando por su origen romances y no romances y delimitando en un mapa las zonas en las que se utilizan.

2.1. Traduce del latín las palabras transparentes sirviéndose del repertorio léxico que conoce tanto en la propia lengua como en otras lenguas modernas.

3.1. Identifica y distingue en palabras propuestas sus formantes, señalando y diferenciando lexemas y afijos y buscando ejemplos de otros términos en los que estén presentes.

4.1. Deduce el significado de palabras tomadas de las distintas lenguas de España a partir de los étimos latinos.

Bloque 2. Sistema de lengua latina: elementos básicos

1.1. Reconoce, diferentes tipos de escritura, clasificándolos conforme a su naturaleza y su función.

2.1. Explica el origen del alfabeto de diferentes lenguas partiendo del abecedario latino, señalando las principales adaptaciones que se producen en cada una de ellas.

3.1. Lee en voz alta textos latinos de cierta extensión con la pronunciación correcta.

Bloque 3. Morfología

1.1. Descompone palabras en sus distintos formantes, sirviéndose de estos para identificar desinencias y explicar el concepto de flexión y paradigma.

2.1. Distingue palabras variables e invariables explicando los rasgos que permiten identificarlas y definiendo criterios para clasificarlas.

3.1. Enuncia correctamente distintos tipos de palabras en latín, distinguiéndolos a partir de su enunciado y clasificándolos según su categoría y declinación.

3.2. Distingue diferentes tipos de palabras a partir de su enunciado.

4.1. Declina palabras y sintagmas en concordancia, aplicando correctamente para cada palabra el paradigma de flexión correspondiente.

5.1. Identifica las distintas conjugaciones verbales latinas y clasifica los verbos según su conjugación a partir de su enunciado.

5.2. Conoce e identifica las formas que componen el enunciado de los verbos de paradigmas regulares y reconoce a partir de estas los diferentes modelos de conjugación.

5.3. Identifica correctamente las principales formas derivadas de cada uno de los temas verbales latinos: en voz activa el modo indicativo tanto del tema de presente como del tema de perfecto; en pasiva, el presente, el pretérito imperfecto, el futuro imperfecto y el pretérito perfecto de indicativo, así como el infinitivo de presente activo y el participio de perfecto.

5.4. Cambia de voz las formas verbales.

5.5. Traduce correctamente al castellano diferentes formas verbales latinas.

6.1. Identifica y relaciona elementos morfológicos de la lengua latina para realizar el análisis y traducción de textos sencillos.

Bloque 4. Sintaxis

1.1. Analiza morfológica y sintácticamente frases y textos adaptados identificando correctamente las categorías gramaticales a las que pertenecen las diferentes palabras y explicando las funciones que realizan en el contexto.

2.1. Enumera correctamente los nombres de los casos que existen en la flexión nominal latina, explicando las principales funciones que realizan dentro de la oración e ilustrando con ejemplos la forma adecuada de traducirlos.

3.1. Compara y clasifica diferentes tipos de oraciones simples identificando sus características.

4.1. Compara y clasifica diferentes tipos de oraciones compuestas, diferenciándolas de las oraciones simples.

5.1. Reconoce dentro de frases y textos sencillos construcciones de infinitivo concertado, analizándolas y traduciéndolas de forma correcta.

6.1. Reconoce, dentro de frases y textos sencillos, las construcciones de participio de perfecto concertado más transparentes, analizándolas y traduciéndolas de forma correcta.

7.1. Identifica y relaciona elementos sintácticos de la lengua latina para realizar el análisis y traducción de textos sencillos.

Bloque 5. Roma: historia, cultura, arte y civilización

1.1. Distingue las diferentes etapas de la historia de Roma, explicando sus rasgos esenciales y las circunstancias que intervienen en el paso de unas a otras.

1.2. Sabe enmarcar determinados hechos históricos en el periodo histórico correspondiente.

1.3. Puede elaborar ejes cronológicos en los que se representan hitos históricos relevantes, consultando diferentes fuentes de información.

1.4. Describe algunos de los principales hitos históricos de la civilización latina explicando a grandes rasgos las circunstancias en las que tienen lugar y sus principales consecuencias.

2.1. Describe los rasgos esenciales que caracterizan las sucesivas formas de organización del sistema político romanos.

2.2. Describe la organización de la sociedad romana, explicando las características de las distintas clases sociales y los papeles asignados a cada una de ellas, comparándolos con los actuales.

3.1. Identifica y explica los diferentes papeles que desempeñan dentro de la familia cada uno de sus miembros analizando a través de ellos estereotipos culturales de la época y comparándolos con los actuales.

4.1. Identifica los principales dioses y héroes de la mitología grecolatina, señalando los rasgos que los caracterizan, y estableciendo relaciones entre los dioses más importantes.

5.1. Reconoce e ilustra con ejemplos la pervivencia de lo mítico y de la figura del héroe en nuestra cultura, señalando las semejanzas y las principales diferencias que se observan entre ambos tratamientos.

Bloque 6. Textos

- 1.1. Utiliza adecuadamente el análisis morfológico y sintáctico de frases de dificultad graduada y textos adaptados para efectuar correctamente su traducción o retroversión.
- 1.2. Utiliza mecanismos de inferencia para comprender de forma global textos sencillos.
- 2.1. Realiza comentarios sobre determinados aspectos culturales presentes en los textos seleccionados aplicando para ello los conocimientos adquiridos previamente en esta o en otras materias.
- 2.2. Elabora mapas conceptuales y estructurales de los textos propuestos, localizando el tema principal y distinguiendo sus partes.

Bloque 7. Léxico

- 1.1. Deduce el significado de términos latinos no estudiados partiendo del contexto o de palabras de la lengua propia.
- 1.2. Identifica y explica las palabras de mayor frecuencia y los principales prefijos y sufijos, traduciéndolos a la propia lengua.
- 2.1. Identifica la etimología de palabras de léxico común de la lengua propia y explica a partir de ésta su significado.
- 2.2. Identifica y diferencia cultismos y términos patrimoniales relacionándolos con el término de origen.

4. LAS COMPETENCIAS CLAVE.

4.1. Contribución de la materia a la adquisición de las CC.

De acuerdo con lo establecido en el artículo **2.2 del Real Decreto 1105/2014, de 26 de diciembre**, las competencias del currículo serán las siguientes:

- Comunicación lingüística (CL)
- Conciencia y expresiones culturales (CEC)
- Competencias sociales y cívicas (CSC)
- Aprender a aprender (CAA)
- Competencia digital (CD)
- Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor (SIEP)
- Competencia matemática y competencias en ciencias y tecnología (CMCT)

Latín contribuye, entre otras, al progreso y mejora de las siguientes competencias clave:

Comunicación lingüística (CCL), dado que supone el aprendizaje inicial de una lengua y la apertura a un mundo nuevo que la sustenta; conciencia y expresiones culturales (CEC), al tratar en un apartado específico el conocimiento, valoración y apreciación de la cultura

romana; social y cívica (CSC), a través del análisis de los principales códigos de conducta y cambios de la sociedad romana y su proyección en las sociedades contemporáneas y, en particular, en la andaluza; digital (CD), situando como uno de los objetivos la integración de las TIC en el aula de latín y aprender a aprender (CAA), desde una perspectiva metodológica que propicie la puesta en marcha por parte del alumnado de una serie de estrategias que le permitan desenvolverse en un trabajo cada vez más autónomo, bajo la atenta guía del docente.

De este modo, a partir de los elementos más significativos de su currículo, la materia de Latín contribuye de modo directo a la adquisición de la competencia en comunicación lingüística trabajando la lectura comprensiva de textos diversos y la expresión oral y escrita como medios indispensables para cualquier aprendizaje de calidad. El conocimiento de la estructura de la lengua latina hace posible una comprensión profunda de la gramática funcional de las lenguas europeas de origen romance y de otras que comparten con el latín el carácter flexivo, o han recibido una aportación léxica importante de la lengua latina; la interpretación de los elementos morfosintácticos y de vocabulario, así como la práctica de la traducción y de la retroversión, suponen la adquisición de la habilidad para recoger y procesar la información dada y utilizarla apropiadamente. El conocimiento de los procedimientos para la formación de las palabras y los fenómenos de evolución fonética colabora eficazmente a la ampliación del vocabulario básico y potenciando la habilidad para utilizar el lenguaje como instrumento de comunicación. El conocimiento de las etimologías grecolatinas proporcionan la comprensión e incorporación de un vocabulario culto y explican el vocabulario específico de términos científicos y técnicos.

A partir del conocimiento de la historia y evolución de la lengua latina se fomenta el ser consciente de la variabilidad de las lenguas a través del tiempo y de los diferentes ámbitos geográficos y sociales, así como de la comunicación intercultural que su contacto supone. Ese conocimiento fomenta igualmente el interés y el respeto por todas las lenguas, incluyendo las antiguas y las minoritarias, y el rechazo de los estereotipos basados en diferencias culturales y lingüísticas.

La contribución de la materia a la competencia en expresión cultural y artística se logra mediante el conocimiento del importante patrimonio arqueológico y artístico romano en nuestro país y en Europa, que potencia el aprecio y disfrute del arte como producto de la creación humana y como testimonio de la historia, a la vez que fomenta el interés por la conservación de ese patrimonio. Asimismo, proporciona referencias para hacer una valoración crítica de creaciones artísticas posteriores inspiradas en la cultura y la mitología

grecolatinas, o de los mensajes difundidos por los medios de comunicación que, en muchos casos, toman su base icónica del repertorio clásico. A su vez, con el conocimiento del mundo clásico y su pervivencia se favorece la interpretación de la literatura posterior en la que perduran temas, arquetipos, mitos y tópicos, a la vez que se desarrolla el interés por la lectura, la valoración del carácter estético de los textos y el amor por la literatura.

La contribución a la competencia social y ciudadana se establece desde el conocimiento de las instituciones y el modo de vida de los romanos como referente histórico de organización social, participación de los ciudadanos en la vida pública y delimitación de los derechos y deberes de los individuos y de las colectividades, en el ámbito y el entorno de una Europa diversa, unida en el pasado por la lengua latina. Paralelamente, el conocimiento de las desigualdades existentes en esa sociedad favorece una reacción crítica ante la discriminación por la pertenencia a un grupo social o étnico determinado, o por la diferencia de sexos. Se fomenta así en el alumnado una actitud de valoración positiva de la participación ciudadana, la negociación y la aplicación de normas iguales para todos como instrumentos válidos en la resolución de conflictos.

Desde esta materia se tiene en cuenta la competencia en el tratamiento de la información y competencia digital ya que una parte de la materia requiere de la búsqueda, selección y tratamiento de la información. Además, las actividades relativas a la recogida, selección y análisis de la información, la aplicación de técnicas de síntesis, la identificación de palabras clave y la distinción entre ideas principales y secundarias aportan instrumentos básicos para la adquisición de esta competencia, tan relacionada con destrezas para la continua formación personal. Por otra parte, en aquella medida en que se utilicen las tecnologías de la información y la comunicación como un instrumento que universaliza la información y como una herramienta para la comunicación del conocimiento adquirido, se colaborará en la adquisición de la competencia digital.

El estudio de la lengua latina contribuye a la competencia de aprender a aprender, en la medida en que propicia la disposición y la habilidad para organizar el aprendizaje, favorece las destrezas de autonomía, disciplina y reflexión, ejercita la recuperación de datos mediante la memorización y sitúa el proceso formativo en un contexto de rigor lógico.

La materia trabaja la autonomía e iniciativa personal en la medida en que se utilizan procedimientos que exigen planificar, evaluar distintas posibilidades y tomar decisiones. El trabajo cooperativo y la puesta en común de los resultados implican valorar las aportaciones de otros compañeros, aceptar posibles errores, comprender la forma de corregirlos y no

rendirse ante un resultado inadecuado. En definitiva, aporta posibilidades de mejora y fomenta el afán de superación.

De este modo, en cada una de las unidades de Latín se presentan las competencias trabajadas.

5. CONTENIDOS DE CARÁCTER TRANSVERSAL.

5.1. Tratamiento de los contenidos transversales.

Para consultar el marco legal en el que se encuadra la educación en valores remitimos a la Programación General de Lengua Castellana y Literatura. Así pues, directamente enumeramos la relación de contenidos de educación en valores aplicados transversalmente para la materia Latín de 4º ESO:

- Educación para la paz y la solidaridad entre los pueblos y entre las personas: mediante el estudio de la fundación de Roma y las colonizaciones y extensiones del Imperio, siendo muy importante para ello el factor de las guerras y sus terribles consecuencias.
- Educación para la igualdad entre géneros: a través del conocimiento del papel de la mujer en Roma, siempre relegado a ama de casa, esposa y madre.
- Educación para la democracia y Educación para la ciudadanía y los Derechos Humanos: por medio de la observación de las formas de gobierno del Imperio Romano y de la existencia de clases sociales y de esclavos o de la creación de las primeras leyes, las cuales aún conservamos.
- Educación para la interculturalidad: proporcionando el acercamiento al estudio de la cultura grecolatina, de la que bebemos en muchos aspectos de nuestra vida.
- Educación para la salud: mediante la observación de los hábitos higiénicos, el hábitat y el ejercicio equilibrado entre alma y cuerpo entre los romanos.
- Educación para la defensa del medio ambiente: valorando y cuidando el legado que nos han dejado los romanos en cuanto a yacimientos y obras públicas, arquitectónicas o artísticas, algunos de ellos en plena naturaleza.
- Educación para el uso adecuado de las nuevas tecnologías, puesto que los alumnos deberán investigar de forma segura a través de Internet sobre asuntos relacionados con la materia o preparar exposiciones orales ayudándose de las nuevas tecnologías.

6. METODOLOGÍA

6.1. Orientaciones metodológicas.

En las orientaciones metodológicas para la enseñanza de Latín de cuarto de ESO, se

habilitarán los medios para que los contenidos culturales o lingüísticos a abordar a partir de la programación de esta materia le confieran un carácter variable y dinámico, con capacidad de adaptarse cada año al nivel de partida de la materia.

Los diferentes bloques se orientarán de forma que conlleven la mayor implicación y motivación posible del alumnado.

Bloque 1 (El latín, origen de las lenguas romances): El primer bloque se podrá iniciar desde una práctica oral. Se crearán mapas donde se indiquen las zonas o países a los que corresponden geográficamente los términos u oraciones que se han reconocido, y se propondrá establecer un orden de mayor a menor en proporción con la similitud que guardan con el original latino.

En un proceso históricamente inverso (desde la actualidad hasta el Imperio romano), se podrá comprobar a través de mapas, que se pueden ir superponiendo, situando en línea o proyectando en una pizarra digital, cómo la distribución lingüística y geográfica contemporánea se fundamenta en parte en la lengua, límites territoriales y proceso de expansión del mundo romano.

Bloque 2 (Sistema de la lengua latina: elementos básicos): El alumnado puede llevar a cabo la reproducción de diversos tipos de alfabeto (fenicio, griego, latino, etc.), con el fin de observar su evolución hasta llegar a configurar nuestro actual abecedario. A su vez, se abre un amplio campo de investigación en torno a la creación de determinadas letras y de los signos de puntuación, cuyo origen histórico es, en la mayoría de los casos, desconocido y no por ello menos atractivo. Por último, el aprendizaje progresivo de la correcta pronunciación del latín se podrá realizar desde la lectura directa de pasajes en latín por parte del profesorado y alumnado, de la que se irán corrigiendo errores y deduciendo y desgajando las normas teóricas.

Bloque 3 (Morfología) y 4 (Sintaxis): Junto con el propio papel activo y determinante de los docentes en el aula, jugarán una función destacada las TICs y los ejercicios que confieren un carácter lúdico a la gramática, por citar un ejemplo concreto.

Bloque 5 (Roma, historia, cultura y civilización): Un soporte ideal para el apartado cultural se basa en los medios audiovisuales, dado que permiten ofrecer una perspectiva mucho más atractiva y actualizada del mundo romano. Junto con este primer fundamento didáctico, existen numerosos campos de actuación que ampliarán los contenidos del bloque: reproducción de objetos o edificios romanos a escala, elaboración de mapas históricos, etc.

La visión panorámica de Andalucía en la órbita de Roma podrá abordarse con garantías de éxito a través de múltiples propuestas, tales como la visita a museos o yacimientos romanos de la Comunidad Autónoma.

Bloque 6 (Textos): Siendo uno de los objetivos de la materia llegar a alcanzar un conocimiento efectivo y directo de textos de cierta extensión y que transmitan un contenido relevante, se deberán emplear a tal fin los medios que garanticen la mayor y mejor progresión de esta capacidad. Podrán trabajarse diálogos simples en latín, que también tienen su paralelo en múltiples grabaciones y audiciones en red, con las que se podrán aprender las primeras fórmulas de saludo, despedida, etc., o afianzar estructuras en cuanto se tenga un nivel mínimo para su comprensión.

Bloque 7 (Léxico): Existen múltiples posibilidades, aparte de la memorización de listas de vocabulario, como, por ejemplo, el trabajo con textos que ofrezcan una primera contextualización y el planteamiento con posterioridad de actividades de refuerzo; tal es el caso del uso de imágenes conectadas con las palabras que se pretende memorizar, para lograr de este modo que el alumnado identifique una determinada palabra en latín con una representación mental, y no con su inmediata traducción, que será de utilidad en un paso posterior. Tras haber consolidado un cierto cuerpo léxico de partida, y habiéndose familiarizado con los términos, se podrán aplicar sobre ellos prácticas de etimología.

6.2.Estrategias metodológicas.

Se fomentará en el alumnado el conocimiento del arte clásico en términos generales, concretándose en la arquitectura, en la música, en la historia y en la literatura latina, fomentándose así una educación literaria que le permita leer y disfrutar de los monumentos literarios clásicos, base de toda la tradición europea posterior.

Esta materia nos brinda una oportunidad magnífica para que el alumnado reflexione y conozca de forma práctica y de primera mano el origen de las diferentes variedades lingüísticas no ya sólo de la realidad plurilingüe de España, sino de toda Europa. Teniendo en cuenta el tipo de alumnado del IES *Torre Almenara*, la mayoría de ellos tienen un origen extranjero, el estudio de Latín les podrá mostrar todos los puntos en común de las culturas y lenguas presentes en el centro, fomentándose así los Educación en valores que se centran en la Educación para la igualdad, la Educación para la Paz y actitudes tan importantes como el respeto y la comprensión de otras lenguas y culturas que enriquecen la propia.

Tal y como se deduce de los planteamientos metodológicos expuestos y del tratamiento que deben tener las competencias clave, y como parte fundamental del mismo, a

la explicación y desarrollo de los distintos contenidos conceptuales de cada uno de los bloques de cada Unidad Didáctica le seguirá la realización de diversas actividades de comprobación de conocimientos. Dichas actividades podrán ser las ofrecidas por el libro de texto, que el alumnado puede realizar en clase o en casa, y también todas aquellas propuestas por el profesorado que pueden ser de naturaleza y de origen diverso, tal y como explicaremos más adelante.

Partiendo de los contenidos teóricos y prácticos tratados en Latín, se pretende favorecer y organizar los intercambios lingüísticos en el aula, así como a utilizar también las producciones de los propios alumnos como materiales lingüísticos para el análisis en relación con esos contenidos anteriores.

Además de las actividades de desarrollo de los contenidos y de comprobación de los conocimientos, unas de vital importancia en esta materia son las de carácter procedimental o de destrezas, manifestadas en el desarrollo de los contenidos de cada Unidad Didáctica, como por ejemplo la comprensión lectora y análisis de fragmentos de textos clásicos, seleccionados para ejemplificar conceptos teóricos, ejercicios previos a los propios comentarios donde se profundice el tipo de texto que se va a tratar, el idioma en el que fue escrito, su objetivo, el autor, el género, etc. También se utilizará en las actividades diversas técnicas de trabajo de diferente carácter, como son la elaboración de fichas, léxico, esquemas, resúmenes, mapas conceptuales, expresión oral y escrita, en definitiva todo lo que se va a convertir en instrumentos básicos para que los alumnos logren algunos de los objetivos y competencias básicas de esta etapa educativa y de esta materia.

En un proceso de enseñanza-aprendizaje basado en la identificación de las necesidades del alumno donde el dominio del lenguaje es un factor decisivo en el desarrollo psicológico del alumno, es fundamental ofrecer a cada uno de ellos cuantos recursos educativos sean necesarios para que su formación se ajuste a sus posibilidades, en unos casos porque estas son mayores que las del grupo de clase, en otras porque necesita reajustar su ritmo de aprendizaje.

Para atender a la diversidad de niveles de conocimiento y de posibilidades de aprendizaje de los alumnos del grupo, es decir, para adecuar la enseñanza al aprendizaje y para hacer compatibles la comprensividad y la diversidad, se proponen en cada unidad nuevas actividades, diferenciadas entre las de ampliación y las de refuerzo, que figuran en los materiales didácticos de uso del profesor, y que por su propio carácter dependen del aprendizaje del alumno para decidir cuáles y en qué momento se van a desarrollar.

Presentamos a continuación algunas de las actividades tipo que serán realizadas en clase o en casa con el grupo de 4º ESO que cursan Latín una vez realizada la presentación teórica de los conceptos o contenidos de cada unidad:

- Ejercicios realizados a partir de lecturas: la comprensión lectora es uno de los caballos de batalla de toda la ESO y también en esta área, por lo que siempre realizaremos actividades que refuercen la lectura de fragmentos de textos en las que los alumnos reflexionen y trabajen sobre lo que han leído anteriormente. Este tipo de actividades se realizarán constantemente y a lo largo de todo el año académico. La temática de las lecturas será amplia y diversa, intentando presentar un amplio abanico de cuestiones relacionadas con el mundo latino.
- Lectura silenciosa e individual en clase y en casa y lectura en voz alta y en grupo de fragmentos de obras literarias clásicas. Hemos comprobado que nuestros alumnos de este nivel tienen muchas dificultades lectoras, incluso de pronunciación ya que silabeaban, no conocen algunos de los fonemas españoles y sus grafías, etc., por lo que nos hemos propuesto que lean constantemente también en Latín. Así pretendemos además incentivar su gusto por la lectura de los monumentos de la literatura clásica como un ejercicio enriquecedor no sólo académicamente, sino también de forma personal.
- Actividades que refuercen los objetivos teóricos presentados en clase. Todas las explicaciones teóricas dadas en clase por el profesor o profesora han de ser reforzadas a través de los ejercicios, ya que con su realización el alumnado será consciente del grado de adquisición de estos contenidos teóricos, de sus errores y de sus aciertos, algo fundamental en el proceso de enseñanza-aprendizaje. A una presentación teórica que va a ser más profunda, más reflexiva y organizada que en cursos anteriores le va a seguir siempre una tanda de ejercicios variados y diferentes, desde repetir un modelo presentado a buscar información en diversas fuentes, etc. Los objetivos, contenidos y criterios de evaluación van a estar presentes en este tipo de actividades que serán variadas y que podrán ser las del libro de texto o cualquier otra que el docente considere necesaria.
- Actividades de escritura libre y guiada. A través de la presentación de un tema los alumnos y alumnas realizarán actividades de escritura para así potenciar todos los aspectos del lenguaje. Estas actividades se presentarán de forma motivadora.
- Ejercicios basados en la comunicación oral. Los alumnos tendrán que participar de forma activa y diaria en las clases a través del intercambio oral de información, algo

fundamental para todo tipo de alumnado pero más aún para los alumnos y alumnas del IES *Torre Almenara*. Además, serán presentados a estos ejercicios orales en los que tienen que presentar información variada sobre diferentes aspectos de la asignatura, sobre todo lo relacionado con los mitos y la vida en Roma, muy del gusto del alumnado.

- Proyectos de trabajo individuales y en grupo, que les permitirá interactuar con los compañeros, aprender a respetar las opiniones ajenas y a poner en juego todas las destrezas lingüísticas y educativas aprendidas. De este modo, los alumnos realizarán trabajos que tratarán de diferentes temas del currículum o de otro asunto relacionado con la materia.
- Visionado de películas que representen momentos históricos de la antigüedad grecolatina o recojan mitos. De esta forma se podrán comparar las versiones escritas con las visuales.

6.3. Actividades.

En este nivel de aprendizaje de la lengua y la cultura latinas es un instrumento fundamental en la consecución de los planteamientos anteriormente expuestos la realización de una amplia gama de tareas, actividades y ejercicios prácticos encaminados a afianzar los contenidos teóricos estudiados en cada unidad. Dichas actividades y ejercicios se dividen en los siguientes apartados:

- a) Ejercicios previos para comprender mejor el latín, aprovechando los conocimientos ya adquiridos en otras lenguas y materias.
- b) Ejercicios prácticos variados y muy numerosos para ejercitar los Contenidos de la materia.
- c) Actividades de repaso en cada capítulo, para poder asentar los conocimientos 20 o volver atrás si fuera necesario.
- d) Actividades de reflexión y relación entre aspectos aparentemente distintos.

De escritura:

- Elaboración del cuaderno de latín del alumnado donde se insertarán actividades como:
 - Ejercicios de conjugación y declinación latina.
 - Traducción de oraciones y textos de distinta gradación en latín.
 - Cuestiones y respuestas escritas de cultura, civilización y mitología.
 - Resúmenes de lecturas y de visionados de documentales y películas de contenido grecolatino.

- Trabajos monotemáticos realizados en distintos soportes.

De lectura:

- Lecturas obligatorias y voluntarias a lo largo del curso:

7. PLAN DE FOMENTO A LA LECTURA.

7.1. La lectura como estrategia.

Como ya se indica en la Programación General de Lengua Castellana y Literatura, este Departamento damos mucha importancia a la lectura y opinamos que es fundamental que los alumnos de todos los niveles y etapas educativas lean, no sólo como parte fundamental del currículo de la materia, sino como instrumento necesario para la comprensión del resto de áreas y como herramienta cotidiana que ayudará a los estudiantes a ser parte activa y responsable de la sociedad en la que viven.

7.2. Lecturas obligatorias y recomendadas.

Por ello, también potenciamos la lectura en la materia de Latín, por un lado, con la propuesta de dos lecturas obligatorias al año: *Breviario de mitología clásica*, de Michael Köhlmeier (Ed. Edhasa); *Ana y la Sibila*, de Antonio Sánchez-Escalonilla (Ed. Bambú). Estas lecturas se secuenciarán entre los tres trimestres. Así, las dos primeras evaluaciones se dedicarán a la lectura del primer libro, realizando un trabajo escrito o una prueba escrita como instrumento de evaluación. Por otro lado, proponemos lecturas voluntarias que el alumnado realizará según su propio nivel y ritmo. Una vez que las lecturas se vayan acabando, se realizarán una serie de actividades de evaluación para cerciorarnos de que los alumnos han comprendido lo que han leído y, si es posible, han disfrutado con la lectura. Estos ejercicios de evaluación consistirán en una entrevista del alumno con el profesor sobre asuntos del libro o un pequeño trabajo escrito sobre este. Las lecturas voluntarias son las siguientes:

- *El brazalete mágico*, Rocío Rueda, Editorial Oxford.
- *Más rápido, más alto, más fuerte*, M^a Isabel Molina, Editorial Alfaguara.
- *Esos depravados romanos*, Terry Deary, Editorial Molino.
- *Esos supergeniales griegos*, Terry Daeary, Editorial Molino.
- *De banquetes y batallas*, Javier Murcia Ortuño, Editorial Alianza.

- *Cuentos y leyendas de la mitología griega*, Claude Pouzadouy, Editorial Espasa Juvenil.
- *Cuentos y leyendas del nacimiento de Roma*, François Sauterau, Editorial Anaya.
- *Dioses y héroes de la Grecia Antigua*, Gustav Schwab, Editorial Juventud.
- *Héroes y heroínas. Un mundo de pasiones*, Montse Viladevall i Valldeperas y Toni Llacay i Pintat, Editorial Oxford.

Junto a lo anterior, a lo largo del curso podrán irse recomendando aquellas lecturas que se consideren oportunas teniendo en cuenta el ritmo de enseñanza-aprendizaje del grupo.

8. MATERIALES Y RECURSOS

8.1. TIC's, herramientas Gsuite y libros de texto.

El hecho de que el IES *Torre Almenara* sea un Centro TIC supone una ventaja al contar con unos medios tan atractivos y motivadores para los alumnos/ as como son los ordenadores. El constante acceso a la Red en busca de información permite la participación continua del alumnado en busca materiales, datos, despertando su interés y curiosidad. La perspectiva instrumental desde la cual se pretende promover el dominio de la lengua oral y escrita como base del aprendizaje, halla un complemento extraordinario en el uso y la realización de actividades con programas informáticos.

La nueva situación educativa ha planteado la necesidad de que los alumnos y alumnas puedan acceder con más facilidad a los recursos TICS. Para ello, dada la posibilidad de ejercer un trabajo telemático, todos los alumnos y alumnas disponen de una cuenta propia de Gmail facilitada por el centro educativo. Desde ella, pondrán acceder a Google Classroom y a todos los recursos que esta plataforma ofrece como realización de tareas, cuestionarios, videoconferencias, creación de un archivo drive para compartir documentos o realización de trabajos en conjunto, creación de podcast etc.

Asimismo, dado que nuestros alumnos por su edad, formación e intereses, son auténticos especialistas en nuevas tecnologías y que las nuevas estrategias didácticas tienen muy en cuenta la poderosa herramienta que es Internet, se ofrece a continuación una serie de direcciones de páginas web que serán usadas en clase con el alumnado para consultar información, ser utilizadas como ejercicios de refuerzo educativo o de ampliación, o como una forma más lúdica y diferente de alcanzar los objetivos propuestos a lo largo de la presente Programación:

www.wikipedia.org

www.rae.es

www.google.es

www.almacendeclasicas.com

www.culturaclasica.com

www.culturaclasica.net

www.elolimpo.com

<http://recursos.cnice.mec.es/latingriego/Palladium/latin/es1143ca8.php>

<http://www.santiagoapostol.net/latin/religion.html>

<http://www.iesperezgaldos.org/clasicas/index.html>

<http://www.aulafacil.com/Latin/Lecciones/Temario.htm>

<http://latiniando.iespana.es/>

<http://www.aplicaciones.info/latin/latin.htm>

El libro de texto con el que trabajaremos este curso pertenece a la editorial ANAYA. Además, trabajaremos distintos textos relacionados, sobre todo, con la mitología; tal y como ya ha sido expuesto en el punto 7 “Plan de Fomento a la Lectura”.

9. PROGRAMA DE REFUERZO DEL APRENDIZAJE.

La atención a la diversidad se va a plantear de diversa forma y teniendo en cuenta las necesidades reales del alumnado de 4º ESO. Así, encontraremos alumnos que necesitan un simple refuerzo educativo para adecuar el ritmo del currículo a sus características y, sobre todo, alumnos que no conocen el idioma o que presentan una muy baja competencia lingüística.

La atención a la diversidad también se ocupa de aquel alumnado que sin presentar unas necesidades educativas especiales tienen un ritmo de aprendizaje más lento o en el que sea necesaria la repetición y el trabajo de ciertos conceptos y procedimientos. Para ellos se presentarán una serie de actividades de refuerzo, propuestas por el docente y que incluyen las presentadas en el libro de texto, en el material de la materia y/o cualquier otra que resulte efectiva. La heterogeneidad del alumnado se muestra también en aquellos alumnos que, a diferencia de los anteriores, no presentan ninguna dificultad en alcanzar objetivos y contenidos, muy al contrario, su ritmo de aprendizaje es elevado y eficaz. Para ellos van a ser presentadas una serie de actividades de ampliación que cimienten lo ya aprendido y muestren todas las posibilidades futuras en el continuo proceso de enseñanza-aprendizaje.

La evaluación de estos alumnos va a estar determinada por la atención a la diversidad con la que hemos trabajado. Con ella, con la adaptación a la diversidad de ritmos y tipos de aprendizaje, se pretende trabajar y potenciar al máximo las capacidades de cada uno de los alumnos y alumnas en relación con la materia de Latín.

10. INTERDISCIPLINARIEDAD.

La presente materia dispone de un gran potencial interdisciplinar. Así, no solo es obvia su relación directa con Lengua Castellana y Literatura, Historia y, en definitiva, con el ámbito sociolingüístico, sino que además, y a través de estas, puede relacionarse con el resto de materias. Por tanto, es posible trabajar el ámbito científico-técnico en aspectos como la numerología romana o cuestiones que atañen a la arquitectura o científicos e inventores de la antigua Roma. Por otro lado, la Historia del Arte ofrece un grandísimo potencial para trabajar en Latín, en este sentido resulta interesante la creación de trabajos monográficos que requieran una posterior explicación o puesta en escena por parte del alumnado.

11. ACTIVIDADES EXTRAESCOLARES Y COMPLEMENTARIAS.

Las actividades complementarias y extraescolares tienen como objetivo ampliar, diversificar la enseñanza de nuestros alumnos, mostrándoles todo aquello que debido a la carencia de tiempo o al tipo de actividad no se puede realizar de forma cotidiana y diaria en el aula.

Estas actividades están planteadas para llevarse a cabo durante el horario lectivo, es decir, durante la mañana, cuando hablamos de actividades complementarias, o bien una vez finalizado dicho horario, por la tarde, cuando hablamos de actividades extraescolares, siendo éstas de realización voluntaria.

Como actividad extraescolar para el presente curso escolar se encuentra la siguiente:

- Participación con el alumnado de la materia en el Festival de teatro clásico de Baelo Claudia. Visita al complejo romano de Baelo Claudia y asistencia a una de las obras programadas. Asimismo el Departamento se encuentra abierto a proponer cualquier actividad interesante de la que vaya teniendo constancia en los próximos meses, siempre que cumpla los parámetros que trabajo que vamos requiriendo. Nos referimos a actividades tales como asistencia a representaciones teatrales, visitas a museos o restos arqueológicos, charlas y conferencias...

12. EVALUACIÓN.

La evaluación es un proceso dinámico, constante, cambiante y que mide el grado de consecución de los objetivos planteados en cada una de las Unidades Didácticas que conforman el currículo oficial, así como los objetivos del curso, del ciclo y de la etapa. La evaluación no es algo que recae en exclusiva en el alumnado, también se evaluará el propio proceso de enseñanza-aprendizaje, su efectividad, su adecuación a la realidad del aula-grupo, y la evaluación de nuestra propia labor docente. En este sentido, entendemos desde el Departamento de Lengua Castellana y Literatura que la evaluación es otro de los puntos destacados que afectan a todos los sujetos que intervienen la enseñanza-aprendizaje.

La evaluación no es sólo calificar con una nota numérica lo que nuestros alumnos aprenden o no en clase. Es algo mucho más amplio y que incorpora elementos que se relacionan con la actitud del alumnado hacia la materia, su grado de interés, de compromiso hacia el aprendizaje, su comportamiento en el aula, la colaboración activa con el profesor o profesora y los compañeros, su papel activo y consciente en su proceso de enseñanza, etc.; es decir, que todos estos elementos serán tenidos en cuenta para la evaluación de cada alumno en las diferentes etapas que esta presenta: evaluación por unidad, evaluación trimestral, anual, continua, etc. Además, y teniendo en cuenta la naturaleza de la materia y de nuestros alumnos, como son su edad y nivel, su origen, el no tener como lengua materna el castellano, su falta de trabajo ordenado, la mala presentación de documentos, la grave problemática con la lectura, etc., serán puntos de máximo interés dentro del currículo y por tanto de la evaluación, el trabajo en la comprensión lectora, tanto en clase como en casa, el fomento de la expresión escrita en todos sus ámbitos y la corrección ortográfica, cuestión tremendamente importante y problemática incluso para los alumnos españoles y que seguimos presentando como puntos fundamentales a pesar de que la materia no es meramente lingüística.

12.1. Instrumentos de evaluación.

- El Cuaderno o libreta del alumno, donde se pueden observar aspectos formales (la presentación), metodológicos (resúmenes, vocabulario específico), conceptuales (corrección de ideas previas, ampliación de contenidos), competenciales.

- Pruebas escritas y, en algunos casos, orales del alumnado. Son los ejercicios, exámenes o pruebas que permiten descubrir problemas y deficiencias en el proceso de enseñanza-aprendizaje, así como los distintos ritmos en ese proceso. Se valorarían, de forma especial, la

capacidad de razonamiento y las competencias básicas alcanzadas. Los alumnos a final de curso harán un ejercicio global si no han superado la materia.

- Trabajos de investigación individual o grupal, relacionados con alguno de los aspectos teóricos o prácticos trabajados, junto con el uso de las nuevas tecnologías para su elaboración.

- Exposiciones orales de esos trabajos individuales o grupales, ayudadas también por el uso de las nuevas tecnologías.

- Intervenciones en el conjunto de la clase o en pequeño grupo. De esta forma podremos valorar sus actitudes ante el trabajo en equipo, la tolerancia, las aportaciones razonadas de carácter individual.

- La observación directa de la evolución del proceso de enseñanza-aprendizaje de los alumnos. Observación diaria del trabajo cotidiano del alumno en clase. Valoración de la expresión oral. La evolución del proceso de enseñanza-aprendizaje del alumnado, su interés, su motivación hacia la materia, etc.

12.2.Criterios de evaluación.

Los porcentajes presentados por el Departamento para la evaluación de Latín de 4º ESO son los siguientes:

BLOQUE 1. EL LATÍN, ORIGEN DE LAS LENGUAS ROMÁNICAS												
			SECUENCIACIÓN EN UNIDADES DIDÁCTICAS									
CONTENIDOS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
1. Marco geográfico de la lengua.	1. Conocer los orígenes de las lenguas habladas en España, clasificarlas y localizarlas en un mapa.	3,5%	X	X	X							
2. El indoeuropeo.	2. Traducir de forma correcta étimos latinos transparentes.	3,5%	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
3. Las lenguas de España: lenguas romances y no romances.	3. Conocer, identificar y distinguir los formantes de las palabras.	3,5%		X								
4. Pervivencia de elementos lingüísticos latinos.	4. Reconocer y explicar el significado de latinismos utilizados en el léxico de las lenguas habladas en España, explicando su significado a partir del término de origen.	3,5%			X	X	X	X	X	X	X	X
5. Identificación de lexemas y afijos latinos usados en la propia lengua.												

--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--

BLOQUE 2. SISTEMA DE LENGUA LATINA. ELEMENTOS BÁSICOS.												
			SECUENCIACIÓN EN UNIDADES DIDÁCTICAS									
CONTENIDOS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
1. Diferentes sistemas de escritura: los orígenes de la escritura. 2. Origen del alfabeto latino. 3. La pronunciación	1. Conocer diferentes sistemas de escritura y distinguirlos del alfabeto.	3%	X									
	2. Conocer el origen del alfabeto en las lenguas modernas.	3%	X									
	3. Conocer y aplicar con corrección las normas básicas de pronunciación en latín.	3%		X	X	X	X	X	X	X	X	X

BLOQUE 3. MORFOLOGÍA												
			SECUENCIACIÓN EN UNIDADES DIDÁCTICAS									
CONTENIDOS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
1. La palabra: formantes de las palabras. 2. Palabras variables e invariables. 3. Identificación y clasificación de los diversos formantes de las palabras. 4. Clasificación de las palabras latinas atendiendo a sus formantes. 5. Concepto de declinación. La flexión nominal y pronominal. 6. La flexión verbal: formas personales y no personales. 7. Declinación de sustantivos, adjetivos y pronombres. 8. Conjugación de verbos:	1. Identificar y distinguir los formantes de las palabras.	3,5%		X	X	X	X	X	X	X	X	X
	2. Distinguir y clasificar los tipos de palabras.	3,5%		X								
	3. Asimilar los conceptos de flexión nominal (declinación) y flexión verbal.	3,5%		X	X	X	X	X	X	X	X	X
	4. Conocer las cinco declinaciones y declinar las palabras dentro de su declinación.	3,5%		X	X			X	X			
	5. Conjuguar correctamente las formas verbales estudiadas.	3,5%				X	X	X	X	X		

presente, imperfecto, futuro y pretérito perfecto de indicativo (en las voces activa y pasiva), infinitivo de presente activo y participio de perfecto.	6. Identificar y relacionar elementos morfológicos de la lengua latina que permitan el análisis y la traducción de textos.	3,5%		X	X	X	X	X	X	X	X	X	X

BLOQUE 4. SINTAXIS												
			SECUENCIACIÓN EN UNIDADES DIDÁCTICAS									
CONTENIDOS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
1.Los casos latinos. 2. La concordancia.	1. Conocer y analizar las funciones de las palabras en la oración.	3%		X	X			X	X	X	X	

<p>3. Los elementos de la oración.</p> <p>4. La oración simple: oraciones atributivas y predicativas.</p> <p>5. La oración compuesta: oraciones coordinadas.</p> <p>6. La oración subordinada adjetiva de relativo.</p> <p>7. Las oraciones de infinitivo concertado.</p> <p>8. Declinación de sustantivos, adjetivos y pronombres.</p>	<p>2. Conocer los nombres de los casos latinos e identificar las principales funciones que realizan en la oración, y saber traducir los casos a la lengua materna de forma adecuada.</p>	3%		X	X	X						
	<p>3. Reconocer y clasificar los tipos de oración simple.</p>	3%					X					
	<p>4. Distinguir las oraciones simples de las compuestas.</p>	3%										
	<p>5. Identificar las llamadas construcciones de infinitivo concertado.</p>	3%										X
	<p>6. Identificar, distinguir y traducir de forma correcta las construcciones de participio de perfecto concertado más transparentes.</p>	3%										X
	<p>7. Identificar y relacionar elementos sintácticos de la lengua latina que permitan el análisis y traducción de textos sencillos como un estadio posterior a su comprensión en lengua original y en un contexto coherente.</p>	3%		X	X	X	X	X	X	X	X	X

BLOQUE 5. ROMA: HISTORIA, CULTURA Y CIVILIZACIÓN													
			SECUENCIACIÓN EN UNIDADES DIDÁCTICAS										
CONTENIDOS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	
1. Períodos de la historia de Roma. 2. Organización	1. Conocer los hechos históricos de los periodos de la historia de Roma, encuadrarlos en su periodo correspondiente y realizar ejes cronológicos.	2,8%			X	x							

política y social de Roma. 3.Vida cotidiana. 4. La familia romana. 5.Mitología y religión.	2. Conocer los rasgos fundamentales de la organización política y social de Roma.	2,8%			X	X	X	X	X	X	X	X	X
	3. Conocer la composición de la familia y los roles asignados a sus miembros.	2,8%										X	
	4. Conocer los principales dioses de la mitología.	2,8%			X						X		
	5. Conocer los dioses, mitos y héroes latinos y establecer semejanzas y diferencias entre los mitos y héroes antiguos y los actuales.	2,8%			X						X		

BLOQUE 6. TEXTOS

			SECUENCIACIÓN EN UNIDADES DIDÁCTICAS									
CONTENIDOS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
1. Iniciación a las técnicas de traducción y retroversión. 2. Análisis morfosintáctico. 3. Lectura comprensiva de textos traducidos.	1. Aplicar conocimientos básicos de morfología y sintaxis para iniciarse en la interpretación y traducción de frases de dificultad progresiva y textos adaptados.	6%			X	X	X	X	X	X	X	X
	2. Realizar a través de una lectura comprensiva análisis y comentario del contenido y la estructura de textos clásicos traducidos.	6%	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X

BLOQUE 7. LÉXICO

			SECUENCIACIÓN EN UNIDADES DIDÁCTICAS									
CONTENIDOS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
<p>1.Vocabulario básico latino: léxico transparente, palabras de mayor frecuencia y principales prefijos y sufijos.</p> <p>2. Nociones básicas de evolución fonética, morfológica y semántica del latin a las lenguas romances o románicas.</p> <p>3.Palabras patrimoniales y cultismos.</p>	1. Conocer, identificar y traducir el léxico latino transparente, las palabras de mayor frecuencia y los principales prefijos y sufijos.	4,5%	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
	2. Reconocer los elementos léxicos latinos que permanecen en las lenguas de los alumnos.	4,5%			X	X	X	X	X	X	X	X

Estos porcentajes han sido presentados teniendo en cuenta las características del curso en el que se encuentra el alumnado y su desarrollo psicológico y evolutivo. En este cuarto curso de la ESO, los alumnos deben continuar trabajando siguiendo unas pautas, respetando las reglas de trabajo en clase y en casa, preparando y trabajando con un material adecuado y comportándose según las normas presentadas en el ROF del *IES Torre de Almenara*, pero sobre todo deben ser conscientes, cada vez más, de su papel activo, de su responsabilidad fundamental en su proceso de enseñanza-aprendizaje.

Al igual que en la materia de Lengua Castellana y Literatura, en Latín la ortografía también tendrá una gran importancia, puesto que también se trabaja con la competencia lingüística, siendo básico el escribir correctamente sin cometer faltas ortográficas. Por tanto, también penalizaremos estas faltas cuando los alumnos utilicen el castellano a la hora de escribir, pues pensamos que es excesivo penalizar también estas faltas en Latín, materia en la que se están iniciando en este curso. Así pues, seguiremos la penalización establecida el segundo ciclo de la ESO: se restará por cada tilde 0.10 hasta un máximo de 3 puntos. Se tendrá en cuenta a la hora de aplicar esta medida el nivel competencial de la lengua, sobre todo en el alumnado extranjero que no es ésta su lengua materna y está en un nivel bajo de adquisición. También serán penalizables los mismos criterios de expresión y presentación que rezan en la programación general de la materia de Lengua Castellana y Literatura.

De la misma forma, y dependiendo de si se trata de una prueba en la que prepondere la redacción en castellano, podrá premiarse al alumno con hasta un 0,5 en aquellas pruebas en las que no se observe falta alguna de ortografía. Siempre y cuando la prueba escrita esté dotada de un contenido teórico.

12.3. Evaluación de la Práctica docente.

Al realizar la evaluación de la práctica docente valoramos el proceso de enseñanza-aprendizaje y además podemos identificar logros y detectar posibles causas de desvíos con el propósito de diseñar estrategias para superar los problemas y afianzar los logros. Con ella pretendemos mejorar la calidad educativa, puesto que no sólo hay que evaluar a los estudiantes sino también nuestro rol y tarea como docentes. Aún más, la evaluación debe atravesar todos los niveles e implicar a todos los actores institucionales.

La evaluación de la práctica docente nos sirve:

- Para tomar conciencia de lo que se está haciendo y de los objetivos que se pretenden alcanzar.
- Para realizar las modificaciones correspondientes atendiendo a los desvíos o

dificultades que irán apareciendo en el proceso de aprendizaje.

- Para reflexionar sobre los éxitos y los fracasos basándose en la reflexión a la hora de hacer modificaciones en la forma de enseñar.
- Para percibir fielmente y con honestidad la actuación en el aula.

Los criterios que establece el Departamento de Lengua Castellana y Literatura para ello son la revisión de:

- Metodología.
- Si las actividades propuestas son las adecuadas y adaptadas a los diferentes ritmos de aprendizaje.
- Logro de objetivos propuestos.
- Selección de contenidos.
- Conducción de la clase.
- Gestión y organización del espacio y el tiempo.
- Manejo de las dificultades de aprendizaje.
- Utilización de recursos y tecnología.
- Seguimiento individual.
- Articulación hogar-familia-escuela.
- Utilización de estrategias para manejar las dificultades y conflictos.
- La comunicación llevada a cabo con el alumnado y las familias.

12.4. Evaluación de la Programación:

El seguimiento de esta programación se llevará a cabo en las reuniones de Departamento. Se examinarán también los resultados académicos de cada periodo de evaluación y se tratarán de examinar las causas de posibles resultados negativos para realizar propuestas de mejora. Se tomará nota de todos los aspectos mejorables para variar la programación y ajustarla en lo posible durante este curso académico y con vistas a mejorarla en años sucesivos.

13. DOCENCIA TELEMÁTICA

Dada la mejora generalizada de la situación sanitaria provocada por el COVID 19 y los altos niveles de vacunación, se considera improbable la posibilidad de volver a la docencia telemática. En caso de que la situación lo requiriera, se llevaría a cabo un plan de trabajo.

La Jefa del Departamento de Lengua Castellana y Literatura
en representación de todos sus miembros,

Fdo. M^a Dolores Gálvez Gómez